



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/46/SC.1/L.3
28 de octubre de 1999

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
46° período de sesiones
Ginebra, 18 de octubre de 1999
Tema 4 del programa

Comité I del período de sesiones

EXAMEN DE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN EN FAVOR DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS PARA EL DECENIO DE 1990 Y DEL ESTADO DE LOS PREPARATIVOS DE LA TERCERA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS
(Tema 4 del programa)

Resumen del Presidente¹

A. Examen de los progresos realizados en la ejecución del Programa de Acción en Favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio de 1990

1. Los debates en las reuniones oficiosas del Comité I del período de sesiones se centraron en la precaria situación socioeconómica de los países menos adelantados, la debilidad estructural inherente en sus economías y el entorno externo adverso con que se enfrentan. Se consideró que estos factores aumentaron su marginación en la economía mundial durante el decenio de 1990. Muchos de los objetivos que figuraban en el Programa de Acción en Favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio de 1990 no se habían conseguido.

¹Resumen de los debates oficiosos del Comité I del período de sesiones que no se incluyen en el proyecto de conclusiones convenidas (TD/B/46/SC.1/L.2).

2. Los países menos adelantados habían seguido registrando como grupos índices de crecimiento bajos y negativos de sus productos internos brutos (PIB) reales los cuales, según las estimaciones fueron, de 3,8% en 1998 y solamente de 1% en valor por habitante. Un crecimiento de esta magnitud era insuficiente para invertir el proceso de disminución de los indicadores del bienestar humano de la mayoría de los países menos adelantados. Estos resultados insuficientes se debían principalmente a cambios importantes habidos en la economía mundial, a condiciones climáticas adversas y a los precios deprimidos de los productos básicos cuya exportación tenía una importancia básica para los países menos adelantados. Además algunos países menos adelantados habían seguido sufriendo los efectos de los enfrentamientos civiles y de la inestabilidad, lo que había agravado su retroceso económico. Se reconocía que las perspectivas a corto plazo de los países menos adelantados estaban también influidas por la disponibilidad de recursos de asistencia oficial al desarrollo y de alivio de la deuda. Se alentó a los países menos adelantados a seguir aplicando políticas macroeconómicas y sectoriales que promovieran un crecimiento de amplia base centrado en las personas. Por su parte los países menos adelantados estaban dispuestos a fortalecer las medidas de reforma en vigor en las esferas de una buena administración, los derechos humanos universales y la democracia.

3. Las delegaciones de los países menos adelantados pidieron a los países donantes que frenaran e invirtieran la disminución de las corrientes de asistencia oficial al desarrollo y que aumentaran de modo importante el nivel de apoyo financiero agregado a los países menos adelantados, de conformidad con los objetivos sobre asistencia oficial al desarrollo que figuraban en el Programa de Acción. La asistencia oficial al desarrollo, entre otras cosas, debería contribuir al desarrollo de la infraestructura física, a las políticas sociales y a la creación de capacidades, incluida la creación de capacidades relacionadas con el comercio, a fin de mejorar la capacidad de comerciar de los países en desarrollo y ayudarlos a integrarse en el sistema comercial mundial. La eficacia de la asistencia como catalizadora del desarrollo dependía de que mejorara la eficiencia con que actuaba sobre las limitaciones básicas de la economía de los países y de que se redujeran los gastos de transacción de su aplicación a la población beneficiaria. El problema con que se enfrentaban los países menos desarrollados era superar

la fatiga que había acabado afectando a la asistencia oficial al desarrollo y demostrar que esta situación podía mejorar las capacidades productivas de sus economías. El desafío para los donantes era conseguir un aumento importante y sustancial del nivel agregado de apoyo externo, de conformidad con los compromisos adoptados en el Programa de Acción.

4. Las delegaciones subrayaron que la resolución efectiva de la carga de la deuda de los países menos adelantados tendría también consecuencias profundas en sus perspectivas de crecimiento y en su desarrollo. Esta solución ayudaría a promover la confianza de los inversores y liberaría recursos para inversiones muy necesarias especialmente en programas de infraestructura, desarrollo de recursos humanos y diversificación económica. Se señaló con preocupación que, a pesar de la reducción del porcentaje de servicio de la deuda, muchos países menos adelantados no habían conseguido cumplir sus obligaciones con la deuda y habían acumulado atrasos cuyos pagos tuvieron que reescalonarse.

5. Se consideró que la participación cada vez menor de los países menos adelantados en el comercio mundial era una manifestación patente de la creciente marginación de estos países en el comercio internacional. La participación de los países menos adelantados en las importaciones y exportaciones fue de 0,6 y 0,4%, respectivamente, en 1997, es decir una disminución de más del 40% desde 1980. Las razones principales de estos resultados insuficientes fueron la debilidad de la capacidad productiva y de la competitividad debida a limitaciones estructurales y de acceso a los mercados y a otras limitaciones de la demanda. Se pidió a la comunidad internacional que prestara apoyo a los esfuerzos de los países menos adelantados por elaborar y aplicar estrategias de desarrollo centradas en el pueblo y "unimodales" (es decir de alcance total) que generaran economías integradas en el ámbito nacional y regional. Esta integración se consideró como un requisito previo para una integración eficaz y beneficiosa de los países menos adelantados en la economía mundial y en el sistema comercial multilateral.

6. En el debate también se destacó la cuestión fundamental del acceso de los PMA al mercado. Se señaló que si estos países pudieran conseguir aunque fuera sólo un 1% más del comercio mundial esto representaría aproximadamente 4.000 millones de dólares anuales. A este respecto, algunas

delegaciones pidieron que además de aumentar la capacidad productiva se diera acceso al mercado con exención de derechos y de cupos a todos los productos originarios de PMA. Se afirmó también que al aplicar los acuerdos comerciales multilaterales en vigor, y en negociaciones futuras, las obligaciones que tuvieran que asumir los PMA deberían ser compatibles con su nivel de desarrollo y su capacidad de desempeñar esas obligaciones. Algunas delegaciones consideraron que la adhesión a la OMC de los PMA que todavía no eran miembros de dicha Organización debería negociarse de forma simplificada y rápida. Las medidas especiales y diferenciadas en favor de los PMA deberían hacerse vinculantes considerándolas parte integrante de las normas y disciplinas que rigen el sistema de comercio multilateral. Debería ayudarse a los PMA a aprovechar plenamente esas disposiciones. Algunas delegaciones pidieron que se idearan y aplicaran medios prácticos para mejorar la capacidad de los PMA de utilizar plenamente las preferencias comerciales existentes, incluidas las del Sistema Generalizado de Preferencias, y superar las limitaciones del sector de la oferta.

7. Se elogió a la secretaría de la UNCTAD por sus esfuerzos especiales para ayudar a los PMA a reforzar su capacidad en las negociaciones comerciales sobre las normas de comercio internacional y el acceso al mercado. Se señaló que estos esfuerzos habían permitido que los PMA presentaran 67 propuestas en el proceso preparatorio de la Tercera Conferencia Ministerial de la OMC que se celebrará en Seattle, permitiéndoles así desempeñar en dicha Conferencia y después de ella una función activa en cuestiones de su interés. Algunas delegaciones pidieron que la comunidad internacional estudiara seriamente estas propuestas en Seattle y también durante la X UNCTAD y la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados.

B. Examen del estado de los preparativos de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados

8. Las delegaciones acogieron con especial satisfacción que el Secretario General de la Conferencia hubiese establecido el Foro Consultivo sobre los preparativos de la Conferencia, el cual proporcionaba la oportunidad de que todos los interesados directos intercambiaran opiniones sobre el marco conceptual, los objetivos y los aspectos de organización de la Conferencia. Algunas delegaciones se mostraron preocupadas por la falta de recursos adecuados en el presupuesto ordinario para los preparativos de la Conferencia

y pidieron nuevas aclaraciones acerca de la situación antes de poder considerar la aportación de contribuciones extrapresupuestarias. Algunas delegaciones instaron a la secretaría de la UNCTAD a que prestara cuidadosa atención al presupuesto de la Conferencia para garantizar que sus costos estaban justificados, sin por ello perjudicar el logro de sus objetivos.

9. Algunas delegaciones pidieron que se estableciera un mecanismo para examinar y controlar regularmente la aplicación de los programas de acción futuros en favor de los PMA, y propusieron que esta cuestión se examinara en la X UNCTAD.

10. Se consideró que la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados constituía una importante oportunidad para que dichos países y sus asociados en el desarrollo volvieran a comprometerse a adoptar medidas firmes y eficaces en el marco de una responsabilidad compartida y una verdadera solidaridad, sobre la base de compromisos de nivel mundial y escala nacional. La Conferencia debería tratar de conseguir compromisos concretos y vinculantes de nivel mundial y escala nacional.

11. Algunas delegaciones también acogieron complacidas el enfoque propuesto por el Secretario General de la Conferencia de basar los preparativos de escala mundial de la Conferencia en actividades amplias y participativas a nivel de los países. Ese enfoque era indispensable para que la población de los PMA se identificara con la Conferencia y sus preparativos, lo que sería fundamental para la aplicación efectiva a escala nacional de los resultados de la Conferencia. A este respecto se acogió con satisfacción la expresión de apoyo a los preparativos a escala de los países formulada por la Unión Europea, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco Mundial, todos los cuales estaban presentes sobre el terreno en los PMA.

12. Tomando nota de que el Programa de Acción en Favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio de 1990 expiraría finales de 1999, algunas delegaciones consideraron conveniente que la Asamblea General ampliara la vigencia de dicho Programa de Acción hasta que se celebre la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados.

C. Asistencia técnica

13. Algunas delegaciones dijeron que la ejecución de actividades en el Marco integrado para la asistencia técnica en apoyo de actividades relacionadas con el comercio tenía que acelerarse y que deberían proporcionarse los recursos necesarios con tal fin para facilitar la labor de los principales organismos con arreglo a sus respectivos mandatos.

14. Algunas delegaciones mostraron preocupación por la disminución de los recursos de asistencia técnica de la UNCTAD en favor de los PMA y pidieron la adopción urgente de medidas para remediar la situación. A este respecto, algunas pidieron un examen amplio de la asignación de recursos por parte de la UNCTAD a las diversas actividades como base para buscar una solución en favor de los PMA, pero otras destacaron la importancia de reconstituir periódicamente el Fondo Fiduciario para los PMA.
